

Precios de Suscripción

	Ptas.
Sevilla, un mes.	1.50
Provincias, trimestre.	5
Portugal, trimestre.	8
Ultramar y extranjero, trimestre.	10

PAGO ADELANTADO

LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los originales.
Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, RIVERO 10, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos precios convencionales

Redacción y Administración
RIVERO 10.

Director: D. RÓMULO DE LARA



HORAS DE OFICINA
De 10 á 2 de la tarde y 6 á 8 de la noche

Domingo 17 de Junio de 1888

AVISO

La Redacción y Administración de LA AVALANCHA se ha trasladado provisionalmente á la calle Rivero (antes Limones) número 10, imprenta de EL LORO, á causa del estado ruinoso en que se encuentra el local que ocupaba anteriormente.

CAMBIO DE POSTURA

El horizonte político parecía á algunos despejado, con la solución dada á la última crisis. Bastantes puntos negros se divisan sin embargo, que, avanzando y extendiéndose rápidamente, formarán negra é inmensa nube en cuyo centro se forja el rayo destructor.

La ley llamada en política de la ponderación, no es más que el disfraz puesto á la alianza de ideas encontradas, hecha con el objeto de satisfacer bastardos apetitos y desmesuradas ambiciones.

El equilibrio aparente de fuerzas, buscado con artificio y solicitado con ferviente deseo, un juego maquiavélico en que entran como factores principales la avaricia, la hipocresía y el indiferentismo.

Así no tiene nada de extraño, que los partidos, cuyo principal objetivo está en alcanzar el poder por el poder mismo y una vez obtenido, sostenerse en él á todo trance y por cualquier medio, no abriguen ideas fijas en ciertos órdenes, ni les importe un ardite defender en otros, lo que el día antes combatieron á todo trance; sin duda estiman, dentro de su lógica egoísta, es preferible la volubilidad mujeril, á la constancia y firmeza del hombre convencido.

Tal ha pasado en la actualidad con ese partido fusionista, mezcla confusa de opuestos sistemas, *maremagnum* revuelto y enresgado, suma irracional de heterogéneas cantidades, cuyo lazo de unión la forman, el uránimo sentimiento del medro personal en sus adeptos y el general estímulo de sobrada recompensa alcanzada por la intriga, ó por la adulación servil y rastrera.

Ideas preconcebidas de antemano por algunos de sus hombres, cuyo planteamiento ha originado conflictos graves y luchas sin cuento con la opinión nacional, prevalecen siempre en su programa y sirven de regla de acción para sus ulteriores combinaciones.

Reformas exigidas de consuno por la razón y el interés público, sufren eclipses temporales que se convierten al cabo, con alevoso intento, en ocultaciones perpétuas.

El apego á lo germano, la hulanofobia á lo Vega Armijo, pueden incluirse en la categoría de las primeras; las reformas del ejército representadas en Cassola y las leyes ofrecidas en sentido democrático, figuran siempre, por fatal destino, en las segundas.

El emperador de Alemania ha muerto; el príncipe Federico III cuyos instintos pacíficos á nadie se ocultaban, bajó á la tumba al mismo tiempo que sube al ministerio de Estado en España, el causante de nuestro conflicto internacional con la República Francesa.

Conocidos los deseos belicosos del nuevo jefe en la antigua Confederación del Rhin, puede el canciller Bismark sentir júbilo inefable al tener noticia de que aquí dirige las relaciones diplomáticas todo un servidor rendido de los Coburgos y Guillemos.

Ya que la triple alianza procura por todos los medios alucinar incautos y buscar corifeos á sus futuras hazañas, ninguna ocasión ha podido presentarse más propicia para intentar arrastrar como masa inconsciente á la nación española.

Así como así, la representación oficial que tanto significa en los negocios de los Estados, le hará ver en nuestro suelo servidores, con los que no podrá contar seguramente en el momento decisivo.

El general O'Ryan, adversario decidido del último ministro de la Guerra, conocido en su vulgar historia únicamente por su apego á lo antiguo y su afecto á la rutina, ocupa el puesto de Cassola, para así demostrar que el nuevo ministerio es hechura de Martínez Campos.

No deben por esto alarmarse los abolicionistas del dualismo; aunque pudiera aparecer esta combinación como el más seguro camino para dejar en el olvido los semidisputados proyectos militares, por cima de las imposiciones de la derecha y de las exigencias de unos cuantos, está la fuerza que ejerce en la política un partido republicano que trae en constante alarma y produce temor continuo, á todos los fundado-

res de la monarquía actual y sus adláteros más ó menos conversos.

Porque la nueva situación ha nacido herida de muerte, como esos niños enclenques y raquíticos, de dudosa paternidad, á quienes la libertina vida de la madre, solo dona una existencia precaria y una muerte próxima.

Y es seguro que ni las maquinaciones puestas en juego, ni el deseo de sostener, por el sistema de la ponderación, el nuevo arreglo hecho en el personal, habrá de impedir que, en un plazo breve, venga al suelo este nuevo castillo de naipes.

La última combinación puesta en práctica por el partido liberal, ha sido lo que el cambio de postura del moribundo.

Intensa molestia que le obliga á variar de sitio para quedar más pronto sin vida.

POLEMICA

Cuenta *La Publicidad* (diario de Barcelona) por boca de una persona que debe decir verdad:

«Cuánto curioso
Uno de éstos nos remite las siguientes suposiciones:
«Supongamos que un gobernador se coloque á la derecha de la regente en los actos oficiales.
«Supongamos que á los ministros les parezca esta colocación una falta á la etiqueta palatina.
«Supongamos que se advierta indirectamente á la autoridad civil y ésta no entienda de indirectas.
«Y supongamos por fin que, cargado algún alto funcionario, se dirige á la autoridad y le dice:
—Dónde está el Gobierno, huelga el gobernador.
«¿Qué conducta sigue en este caso una autoridad civil?»

Hasta aquí el curioso.
Y contestamos nosotros:
—Pues nada; tragar saliva.
Y así lo hacen.
Pues, hacen mal.
—Dónde está el gobierno, todo el mundo debe poner piés en polvorosa.
Para evitar intoxicaciones.

El mismo colega, tirando de la manta:
«Por picos, palas y azadones, etc. etc.»
«Nada, que las cuentas del *Gran Candelabro* van á dejar tamañitas á las del *Gran Capitán*.

Alquiler de los muebles de palacio.	42.000 duros.
Adorno calle de Cortes.	20.000 »
Carruaje (alquiler)	30.000 »
Pabellón ex-Ciudadela.	15.000 »
Arco Gran-vía.	10.000 »
Fuegos artificiales.	10.000 »

Esto sin contar banquetes, flores, adornos, pabellones para las primeras piedras é inauguraciones, entusiasmo, etc., etc.
Y á todo esto, los obligacionistas de la Deuda municipal temblando como azogados.
No les falta motivo.

Dícese—y casi, casi estamos tentados de asegurarlo, pues bebemos en buenas fuentes—que apesara de la obligación que ha contraído el Ayuntamiento de depositar en el Banco, cada quince días, el capital de amortización é intereses que correspondan por las obligaciones emitidas, hace ya más de TRES MESES que no se ha cumplido con este importante requisito, faltando á sagrados deberes.

Pero no teman los tenedores. Quien hace un cesto hace ciento. Una transferencia vendrá sin duda á normalizar—por lo que á ellos toca—esta falta de cumplimiento del contrato.

«Quedará desatendido algún servicio? ¿Que importa! Ya ha salido la corte de Barcelona; «puede el baile continuar.»

—¿Pero ese pueblo inocente no vió la fiesta de bald? —Sí, por que pagó el alcalde... con dinero de la gente.

Cómo nos copian!
«En Londres, una señora ha abierto cátedra de cocina.
Y la maestra y las discípulas, teminan las conferencias comiéndose las lecciones.
Es un buen modo de aprender.»
El que practica la fusión á as mil maravillas.

Coje á los yernos tierneitos los educa y después les dice:
—Toma, hijito, toma; cómete media provincia, á ver si has aprendido bien las lecciones.

Todo no han de ser tristezas.
«Los conservadores muestran su satisfacción por el resultado de la crisis, creyendo que ésta será la última que hará el Sr. Sagasta.»
Efectivamente, será así.
Pero no para beneficio de vuestras señorías. Que están ya con el agua al oído.
Mejor dicho: con el agua á la abeza.
En forma de hidrocefalia.

DE MAL EN PEOR

Cada día que pasa, cada suceso político que ocurre en España desde el incalificable hecho de Sagunto, es un paso atrás que damos en el camino de la libertad.

Como consecuencia de la restauración, vino el mando de los conservadores dignos émulos de los moderados del tiempo de D. Isabel II, cuando parecía que España estaba cansada de sufrir el tiránico yugo de Cánovas, y la opinión pública se abrió paso por entre las férreas puertas de la reacción para dar entrada en el poder al hombre que dentro de la monarquía representaba las ideas más avanzadas; todos los hombres libres recibieron con muestras de simpatía el advenimiento al poder del Sr. Sagasta; pero bien pronto se vieron defraudadas las esperanzas concebidas cuando las debilidades que siempre han caracterizado al hombre que sólo es fuerte en la oposición, dieron lugar á la vuelta de un partido anatematizado por la opinión y aborrecido de todo el mundo.

Con la muerte de Alfonso XII ocurrió nuevamente la venida al poder del partido Sagastino, partido que de haber aprendido algo durante el tiempo que estuvo alejado de las esferas gubernamentales, hubiera realizado la más grande de las aspiraciones de un pueblo si la vacilación, la duda y el miedo, no se apoderaran de su jefe, vacilaciones, dudas y miedo que han traído como consecuencia lógica la actual situación que han de proporcionar á España días de amargura, si bien se trocarán después en días de gloria, que así es la ley de las compensaciones.

A nadie más que á Sagasta se le hubiera ocurrido resolver la última crisis en la forma que lo ha hecho.

Cuando el país estaba pendiente del planteamiento de las reformas ofrecidas, cuando el ejército esperaba ansioso la terminación del dualismo entre las armas generales y especiales y merced al acto realizado por el general Martínez Campos se le presenta ocasión de dar entrada en el poder al elemento democrático y desprenderse del reaccionario representado por Alonso Martínez, forma nuevo gabinete en que predominan los hombres más funestos de la política fusionista.

La entrada en el Ministerio de la Guerra del general O'Ryan no prueba otra cosa que ambición de poder; el general O'Ryan ha sido impuesto, y antes que aceptar la imposición ha debido el señor Sagasta declinar el cargo que se le confería.

Si el señor Sagasta hubiera tenido dignidad política, no hubiera nunca accedido á dar el mando del Ejército á un general que lejos de llevar á cabo las reformas militares, ha de ser su más encarnizado enemigo, por su procedencia é historia.

El general O'Ryan ha de traer serias complicaciones que el señor Sagasta ha debido prever; pero no ha podido hacerlo por que le ciega la ambición y antes que desalojar el palacio de la presidencia opta por todo y nada le importa el dualismo que provoca, ni las consecuencias de su desacertada política.

El hombre que en pleno parlamento declara que siempre caerá del lado de la libertad, se convierte en esclavo de Martínez Campos, que no otra cosa significa la resolución de la crisis, por conservar el poder aun á trueque de su reputación y la honra de la patria.

Ya lo saben los hombres que han estado esperando la libertad del Gobierno de Sagasta; ya lo sabe el ejército; ya lo sabe en fin la nación entera; Sagasta no es, no puede ser el que ha de quitar al país por la senda del progreso, Sagasta tiene miedo á la libertad y los hombres que se acobardan no sirven para hacer la regeneración de un pueblo.

Antes que vernos arrastrados de nuevo á la reacción debemos apelar á otros medios; antes que seguir retrocediendo, debemos romper los obstáculos que se nos presentan, y puesto que cada día se hace más imposible la realización de nuestros ideales, unánimemente que la unión constituye la fuerza, y la voluntad de un pueblo libre es incontrastable.

"EL PAIS"

Tomamos de este apreciable y correfligionario colega, los siguientes apuntes biográficos de los célebres y nuevos ministros los señores Canalejas y O'Ryan.

Contra el pudor.
La elección de Canalejas es el acontecimiento de ayer. Es joven y no lo parece. Fué revolucionario *pour rire* y por medrar.

Salió diputado recomendado como fidelísimo amigo por el Sr. Ruiz Zorrilla (perdone nuestro jefe), y para conquistar á sus electores les llevó un ingeniero, obreros y travesas para construir un ferro-carril.

Elegido diputado, volvió la espalda á la Revolución, á Ruiz Zorrilla y al ferro-carril, y jamás se le volvió á ver el pelo en el partido republicano.

Es de lo más charlatán que hay en estos reinos de charlatanes, y prepara sus discursos ante cualquier diccionario enciclopédico que le facilita el hablar de todo lo divino y humano, sin saber otra cosa que el arte de amontonar frases.

Su ministerio de Fomento será fecundo en líneas paralelas.

Su delicadeza se ha de poner á prueba más de una vez en el cargo de ministro, que coincide con el nombramiento que, con Pidal, ha recaído en su persona de consejero del ferro-carril del Mediodía.

Es posible que tenga que hacer lo que hizo Albareda. Renunciar al puesto para cobrar después juntos todos los sueldos de consejero devengado.

Bañer está de enhorabuena, porque tiene un consejero más de ministro.

Contra el Ejército.
El nombramiento del general O'Ryan va derecho contra el ejército. Sobre todo, con él ha querido la regencia decir que no habrá cuartel para las armas generales.

Bien se la juraron las altas influencias del *Santo y seña* á Cassola, secuestrado en Cataluña, y que ahora consagrará sus ojos... á tomar las aguas de Mondáriz.

¡Ah! y también á adquirir un hotelito cómodo, donde pasar los años de la vejez, sin oír hablar de política.

El general O'Ryan procede del arma de Ingenieros. En la actualidad era Director de Infantería. Fué maestro del rey Alfonso, y conocido es el discípulo, para que tengamos que hacer el elogio del preceptor.

Nunca ha figurado en política; pero, por sus antecedentes personales, puede considerárselo amigo de los conservadores.

Es hombre obstinado y de energía, y seguramente cumplirá bien su misión de oponerse tenazmente á las reformas militares.

Parece que la designación del general O'Ryan viene de lo alto, donde es muy apreciado por su fidelidad al rey muerto y también por su lealtad á las armas generales del ejército español.

Por eso se encuentra O'Ryan en el Ministerio.

Por eso permanece en el Ministerio Alonso Martínez, en representación de Martínez Campos.

Y nosotros añadimos: para muestra basta un botón.

Si alguien dudaba que el nuevo Ministerio era un retroceso en la política, ya pueden juzgar por los anteriores consejeros.

Los demás ya estaban juzgados por la opinión.

Ya sabe lo que le espera al valiente y sufrido ejército español; pero no tenga cuidado, que si los partidos monárquicos no saben ó no quieren apreciarlo en lo que vale, el día de la resurrección no está lejano y entonces como dice la doctrina: «Cada uno llevará el premio ó castigo que por sus obras hubiera merecido.»

La Enseñanza.

LAS OPOSICIONES DE MAESTRAS

Terminadas las oposiciones de maestras, somos en el deber, como prometimos á nuestros lectores, de ocuparnos de ellas detenidamente; lo cual hacemos de muy buen grado, que tales casos y tamañas cosas han sucedido, que no nos lo perdonaría el que tiene la paciencia de leerlos, si las callásemos.

Tiempo hacía que no se verificaban unas oposiciones tan legales como la que nos ocupa sólo la justicia le ha servido de norma al tribunal para calificar á las aspirantes, y á fuer de imparciales, hemos de tributarles á los dignos individuos que aquél componían, los aplausos á que son merecedores por su sin igual rectitud y severidad.

Estudie los hechos.

Se dice que al comenzar los primeros ejercicios, recibió D. Augusto Plasencia, presidente del tribunal, un aviso en el que iban incluidos dos ó tres programas, iguales unos y parecidos otros á los que habían de servir en las oposiciones; programas repartidos entre algunas opositoras, las que de ésta suerte podrían á poca costa llevarse las plazas, con grandes ventajas sobre las que se abandonarían tan sólo á su saber.

El Sr. Conde de Santa Bárbara, á quien indignó tanta desvergüenza, contó lo acaecido á sus compañeros de tribunal, acordando éste por iniciación de su digno presidente, fueran rotos aquellos programas y formados otros nuevos, que habrían de ser los válidos en las oposiciones, realizando así un acto de justicia que nosotros nos complacemos en aplaudir.

Ahora bien: ¿Cómo habían llegado esos programas á poder de las opositoras? ¿Quién se los había facilitado?

Creemos que, si no se está haciendo, deb.

instruirse un expediente en averiguación de este hecho, seguros de que tras él se han de hallar ocultos muchos otros de no menos importancia, y con el fin de que se castigue a sus autores; con cuya ejemplaridad, no se atreverían en lo sucesivo á cometer las muchas arbitrariedades que de ordinario presenciáramos.

Respecto á los móviles que han guiado á la persona ó personas, que infringiendo la ley han repartido los susodichos programas, muy variadas versiones corren, de las cuales no nos hacemos eco, en tanto no tengamos pruebas irrecusables de ellas. Solo nos toca decir que sean cuales fueren, todos los preconcebidos planes se estrellaron entre la enérgica y digna actitud del tribunal, que apartándose de toda idea que no se relacionara con la justicia, llevó á rigor hasta los menores detalles de todos los actos.

Las calificaciones de las aspirantes fueron hechas sin razón á la mayor ó menor brillantez con que ejecutaron los ejercicios respectivos, concediendo las plazas vacantes á las cinco opositoras que más lo merecieron; la primera para el Arahai, á D. Dolores Romero y Manzano; la 2.ª para Coria del Río, á D.ª María Teresa Mostaza Salgado; la 3.ª para la Puebla junto á Coria, á D.ª Manuela Álvarez Vázquez; la 4.ª para Castillo de las Guardas, á D.ª Resario Silva; y la 5.ª para Tocina, á D.ª Carmen Eulalia García Romero.

Todas rayaron á mayor altura que las demás opositoras, sobresaliendo entre ellas las señoritas doña Dolores Romero y María Teresa Mostaza, las que muy justamente merecieron los números uno y dos respectivamente, según con que realizaron sus actos.

Oposiciones como ésta es la que pedimos los amantes de la legalidad y la justicia, que es el ejemplo que deben seguir los tribunales de exámenes, recuerden, pues, siempre con satisfacción los nombres de doña Belén Peña, doña Augusta y Placencia, D. Ignacio Vázquez y D. Simón Fons, á quien enviamos nuestro más sincero pláceme.

Solo nos resta añadir, para terminar, que no dejaremos de ocuparnos del asunto de los programas, en el que al parecer van envueltos otros de mayor cuantía, no cesando de trabajar hasta encontrar cuanto de verdad y de importancia para el público haya, en este abominable hecho.

También hemos de tratar de los exámenes de cursos en la Escuela Normal, cuando éstos hayan concluido.

PERFILES Y BOCETOS

Quizá el aire de la Corte, hace á alguna cortesana.

II

Miró ella al soslayo, y miróla él descaradamente y sin darse cuenta de que más de oportuno se pasaba, disculpando en parte su demasia la deslumbradora belleza de la dama.

Y de la venta salió con no poco estruendo el vehículo, y á la puerta llegóse nuestro hidalgo casi sin conciencia de lo que hacía, y siguió con la mirada la dirección del mismo que era la de Madrid; y aunque entre nubes de blanquecino polvo hubo desaparecido, todavía veíalo con los ojos del alma para los que no hay límite alguno, contemplando por tanto, como gravado tenía en su retina, el hechicero rostro de la viajera, sin explicarse la causa de haberse trastornado su cerebro de tal guisa.

Y con gran descontento de la garrida moza del ventorro, pagó el hidalgo el importe de lo consumido, que era bien poca cosa, y cobró su caballo y cabalgando en silencio, echó á buen paso por el camino de la corte, sufriendo el cuartago las aceradas puntas de los acicates, como si culpa tuviese del repentino trastorno que embargaba á su hasta entonces pacífico gine.

Difícil le hubiera sido explicar á nuestro hombre, algo más tarde, el espacio trascurrido desde su salida del ventorro.

Fijó su pensamiento en la viajera, perdido había la moción del tiempo, así como la paz del alma.

Pero hete aquí que al doblar un recodo del camino, echó de ver con gran sorpresa y mayor contentamiento, que parado estaba el coche de la para el ya conocida viajera, rodeado de los criados de ésta y desenganchando el tiro, demostrando todo esto que había surgido inesperado percance, ya que cosa de mayor monta y triste resultado no fuese.

Y echó de ver al propio tiempo que la dama y su doncella, á la sombra de unos curpulentos arboles, se paseaban, como en espera de que los domésticos emmendasen el desperfecto que al parecer el coche hubo sufrido.

Echóse á tierra el bachiller, y con el sombrero en la una mano y las riendas en la otra, acercóse á ellas todo solícito y cuidadoso, y con frases corteses, preguntó á la viajera si había sido de consecuencias desagradables el accidente surgido, ofreciéndola reverentemente sus servicios, por si se dignaba otorgarle la alta honra de aceptarlos.

Acogió la dama con hechicera sonrisa las palabras del joven hidalgo; mostróse para con él agradaída por sus ofrecimientos, y refirióle brevemente el motivo por el cual interrumpido había su jornada á la Corte, bien contra su gusto por cierto.

Fué el caso que, una de las ruedas mal sujeta ó resentida, habiase desprendido de repente, y en poco estuvo que no volcara el coche al hundirse de improviso en la cuneta del camino.

De una en otra frase y sintiendo ambos mutua y repentina simpatía, entablóse animadísimo diálogo entre la dama y el bachiller.

Ella supo que nuestro hidalgo llamábase Martín Pérez de Sanabria; revelándole tal apellido que el joven descendía de los antiguos hidalgos de las montañas de León.

El vino en conocimiento que hablaba con Doña Luz de Zúñiga; que llevaba aun las tocas

de la viudez no obstante haber trascurrido el año de la pérdida de su esposo, y que á la Corte se dirigía para fijar allí su residencia, después de haber pasado casi todo su luto completamente aislada por vivir en una quinta de su propiedad que tenía no lejos de Alcalá de Henares.

Más y más comunicativa se mostraba doña Luz á cada instante, dando con esto un mentís á las apreciaciones de la moza del ventorro que tan encontra de lo que el bachiller veía, ésta la hubo calificado, y más y más se empeñaba Martín por ella, sin darse cuenta de su apasionamiento.

Dijole doña Luz, que contaba en Madrid con personas de valimiento y crédito sobrado que por amigos los consideró siempre su esposo, y que de ella se guiase y dejara á su inmediato cuidado su acrecentamiento y porvenir, que gustaba era de favorecerlo en cuanto pudiese.

Añadióle que solo tenía una enemiga y enemiga acérrima, pero que á él nada de esto importaba.

Aunque sorprendido Martín de lo dicho por la dama, agradecióle y aceptó enajenado la protección de ésta, máxima cuando á la Corte iba sin conocer en ella á persona alguna aunque si así no fuese, por absurdo tendriase el desechar protección tamaña que encima se le venía como piedra que llega á desprenderse de elevada cima.

Además, nuestro hombre sentíase necesitado de ver y hablar á todas horas con doña Luz, y únicamente lograr podía este deseo, siendo de ella protegido y siendo para ella su servidor más amante.

La doncella de la dama, moza lista y vivarachosa que respondía al aristocrático nombre de Alicia, y que se hubo retirado prudentemente á la llegada de Martín, vino á decir á su señora que el coche hallábase recompuesto y que partir podían cuando tuviera á bien disponerlo.

Demostó Martín el natural disgusto que la separación le proporcionaba.

Con singular lisura dijole doña Luz, que ya que á la Corte así como ella, se dirigía, que ningún inconveniente hallaba en que hiciesen juntos el viaje, entrando éste con ella y Alicia en el coche.

Se puso pálido de puro gozoso el bachiller.

Dispuso doña Luz emprender la interrumpida jornada; por su mandato, uno de los lacayos cabalgó en el jaco del hidalgo, y éste y la dama y su doncella ocuparon el vehículo que se puso en movimiento, cedido de dicho lacayo que en su orgullo se imaginaba elevado á correo de personas reales.

Por largo espacio quedaron silenciosos la dama y su caballero.

No obstante, si las lenguas no trabajaban, no le acontecíó lo mismo á sus respectivas imaginaciones.

A doña Luz le hubo agradado desde el primer instante la figura del mancebo, y más tarde comprendió que su talento no era común, y se aficionó á él sin duda por uno de esos caprichos que tanto abundan en el modo de ser de las mujeres.

Puede también que adivinase que Martín servirle pudiera para ulteriores planes aun no desarrollados por ella seguramente.

Quizá el amor no fuese ageno á todo ello, si es que el amor tuviera cabida en el corazón de aquella mujer que era un puro misterio para Martín.

Este, entre aturrido y emocionado y ante todo satisfecho, ni sabía qué opinar de doña Luz, ni á pensar se atreva en lo que resultar pudiera del encuentro y conocimiento y amistad, por demás estraña.

Y cada cual pensaba y hacía por su parte numerosos castillos en el aire, que acaso por estar edificados en tan sutil elemento, podían ser derribados al soplar algo más fuerte.

Y la doncella Alicia, simultáneamente observaba á ambos y de ambos se sonreía.

Y el coche avanzaba más y más, acortando la distancia que los separaba de la villa y corte de Madrid.

(Se Continuará.)

EN ANNAM

El harem del rey se compone de 100 mujeres reclutadas principalmente entre las hijas de los funcionarios del Estado.

Una vez instaladas en palacio, renuncian á toda comunicación con sus familias y quedan reducidas á la condición de reclusas.

Las odaliscoas se hallan divididas en nueve clases ó grados, y viven con mayor ó menor comodidad, según la categoría que le corresponden.

El rey va siempre acompañado de algunas mujeres. Treinta de ellas montan la guardia á las puertas de las habitaciones privadas del monarca, y cinco son las encargadas de vestir, lavar y peinar al soberano. Estas últimas gozan del privilegio de sentarse con él á la mesa.

El rey come tres veces al día, sirviéndole infinidad de platos compuestos por varios cocineros muy peritos en el arte culinario. Los manjares son llevados por los cocineros hasta la puerta del comedor, y allí los entregan á las mujeres, toda vez que los hombres no pueden entrar siquiera en las habitaciones reales.

El monarca usa, por regla general, una bebida alcohólica, fabricada expresamente allí; pero de vez en cuando bebe, por consejo de los médicos, algunas copas de excelente vino de Burdeos.

A pesar de su afeminado aspecto, el rey es un hombre sumamente laborioso. Se levanta á las cinco de la mañana y se acuesta á las ocho de la noche. Todos los negocios de Estado pasan por su mano, y con frecuencia hace viajes á las provincias para oír las quejas de sus súbditos y remediarlas sin pérdida de tiempo.

Rifa de muchachas

Refiere un periódico de Berlín, que en Smolensk (Rusia) debía celebrarse hace pocos días el sorteo de una lotería de nueva especie, no conocida hasta ahora.

Habíanse emitido 1.000 billetes á cinco rublos cada uno, consistiendo el premio en una linda muchacha del país, cuyo nombre se consignaba en el programa del sorteo, y que debía casarse con el vencedor.

Los 5.000 rublos reunidos con la lotería, estaban destinados á constituir la dote de la esposa.

El vencedor podía, no obstante, ceder á otro su derecho, si renunciaba al casamiento.

Si á la muchacha no le hubiese gustado el marido deparado por la suerte, estaba en el caso de satisfacerle una indemnización de 2.500 rublos.

Varios jóvenes de Smolensk habían adquirido ya infinidad de billetes; pero á lo mejor de la fiesta el gobernador tuvo á bien prohibir la lotería, haciendo devolver el dinero á los compradores y disponiendo que se procesara á los autores de tan extravagante sorteo.

DENTRO Y FUERA

«Dice un colega:

«Parece que se halla preso un desdichado sujeto que anteanoche se presentó en el cuartel de la Montaña exigiendo al oficial de guardia del batallón de Arapiles que sacase á la calle sublevado el batallón.

Inmediatamente fué preso el revolucionario que, según parece, no tiene sana su razón.»

Y, vamos á ver, ¿no podría ser un alma del otro mundo.

El Jueves parece se indicó por un oficial de la guarnición de Madrid, la idea de obsequiar con un banquete al general Cassola, y á la media hora de hacerse la proposición, pasaban de 250 las firmas de los oficiales suscritos para el banquete, llamando la atención que todos perteneciesen á las Armas Generales.

¿Pero señor, no podían pensar en ponerse de acuerdo para realizar otro acto que la Nación entera aplaudiría?

Ya dijimos, cuando se inició el planteamiento de la crisis, que había gestiones oficiosas para que el general López Domínguez aceptara la cartera de Guerra para sí ó para alguno de sus amigos personales y políticos.

Esas gestiones pasaron de oficiosas á oficiales, y carácter apremiante, al presentarse francamente la crisis.

Ni antes ni después se ha logrado que el jefe de los demócratas monárquicos aceptara aquel puesto, no ya para él, sino para alguno de sus amigos.

Todavía quedan en el campo monárquico algunos individuos que tienen barniz.

Para el cargo de subsecretario de la Guerra, vacante por dimisión del brigadier Correa, se indica al general Galvis, y para el mando de una división en este distrito al de igual graduación señor Castro.

Entre los primeros nombramientos de Guerra figuran los de capitán general de Madrid y director de infantería, habiendo sido designados respectivamente los generales Goyeneche y Golfín.

Por el ministerio de Fomento se ha resuelto: «1.º Son incorporables á la segunda enseñanza las asignaturas cursadas en cualquier establecimiento oficial, siempre que la matrícula y prueba de las mismas se haya sujetado al orden de prelación establecido por los estudios del bachillerato, y no resulten, por lo tanto, estudiadas con anterioridad ó simultáneamente con otras declaradas incompatibles.

2.º No se abonarán para dichos efectos las asignaturas cursadas y probadas en establecimiento oficial que no estén comprendidas en la regla anterior; pero serán de abono para los que hagan sus estudios con arreglo á las disposiciones vigentes sobre enseñanza libre.»

Leemos en *El Imparcial*:

«De provincias y también de Madrid, hemos recibido varias cartas en que se nos dice que pidamos al gobierno la supresión de la lotería por irradiación.

Si no estamos equivocados, en este sentido se han dirigido ya al ministro de Hacienda algunos administradores de loterías, fundándose en que cada vez es menor la venta de billetes para los sorteos por irradiación.»

Los telegamas de Berlín son contradictorios.

La prensa inglesa se muestra pesimista y considera como inminente la muerte del emperador de Alemania.

La prensa avanzada de París pide que se realice una concentración de fuerzas republicanas, por ser inevitable la guerra si muere el emperador.

No ha deado de llamar la atención la coincidencia de que al poco tiempo de anunciar un despacho de Barcelona que muchos alemanes residentes en aquella ciudad, eran llamados á su país, se adoptan en Francia medidas encajinadas á la provisión de víveres para la población civil en las plazas fuertes en caso de guerra.

Propiedades Medicinales de las Frutas

Indudablemente la terapéutica, esa rama la más importante y práctica de la Medicina, pro-

gresa notablemente; cada día se enriquece con nuevas sustancias, cuya acción medicinal es sancionada en vista de estudios y experimentos. Tiene la terapéutica un sin número de medicamentos, que si bien es cierto poseen propiedades beneficiosas, son difíciles de hacer tomar á los enfermos por su olor ó sabor repugnante y nauseabundo, que constituye al fin un inconveniente, el cual se trate de evitar. Esto es precisamente lo que Lewis ha hecho, descubriendo propiedades medicinales en las frutas, capaces de sustituir con ventaja á los referidos medicamentos repugnantes y no tolerados á veces por los estómagos de los pacientes.

Con este motivo ha estado trabajando, haciendo detenidos ensayos y observaciones, después de los cuales, y visto el resultado satisfactorio, considera de grandísima utilidad el uso de las frutas, como substitutivos de muchos remedios desagradables y hasta menos eficaces.

Así, pues, ha observado las propiedades peculiares de cada fruta, estableciendo un regimen medicinal: dice que los higos, las naranjas, ciruelas, dátiles y moras, pueden usarse con ventaja como purgantes suaves ó laxantes; las fram-buesas, las granadas, las grosellas, etc., como astringentes poderosos de las irritaciones de las membranas mucosas, (faringe intetisnos, etc.).

Asegura también que las peras, membrillos, fresas, higos chumbos, sandías y semillas de manzana, poseen propiedades diuréticas; es decir, que aumentan la secreción de la orina cuando sea necesario provocarla con un fin curativo en ciertas dolencias.

El limón y las manzanas son refrigerantes y sedantes del estómago; en la granada existen propiedades astringentes; su empleo es muy eficaz para curar el bocio y muchas afecciones de garganta, y la corteza de su raíz es buena para combatir la tenia solitaria; además, mascando la corteza del referido fruto, han desaparecido esas pertinaces y convulsivas toses tan frecuentes.

El aceite de coco puede substituir al de hígado de bacalao, y mejora notablemente las afecciones consuntivas, y las uvas son un verdadero específico para las afecciones del estómago é hígado, para la escrófula y la tisis.

Aparte de esto, el doctor Lewis ha descubierto infinidad de indicaciones curativas en los infusos y conocimientos de diversos frutos: así asegura que el cocimiento de manzanas, de sabor muy agradable, corrige la náusea, mareo y vómitos de las embarazadas; que los higos machacados y en forma de cataplasma son excelentes contra las quemaduras y los abscesos supuratorios, y que la infusión de membrillo es muy buena medicina, cuando se usa en fomentos, para muchas afecciones de los ojos.

Son, pues, de mucha utilidad práctica los estudios y observaciones que con los frutos ha hecho Lewis, y por esto creemos prestar un servicio á nuestros lectores dándoselos á conocer.

(De *El Guía de la Salud*).

Cámara oficial de Comercio, Industria

Y NAVEGACION DE SEVILLA

En sesión celebrada en 6 del corriente por la Junta directiva de esta Corporación se dió cuenta de una circular, recibida del Ministerio de Estado, que dice así:

«El ejemplo de otros países, la experiencia que diariamente adquiere esta Secretaría, los datos que de todas partes afluyen haciendo ver: la competencia que los vinos españoles tienen que sostener en todos los mercados, las dificultades que en algunos de éstos encuentran, todo, en fin, lo que á ese importantísimo ramo de la riqueza se refiere, hace ver que España no podría continuar su comercio actual, y mucho menos darle estabilidad y desarrollo en otros mercados, sin que los productores y comerciantes de vinos se asocien entre sí formando sindicatos, cuando menos regionales que, combinando los esfuerzos de todos, les den el medio de asegurarse la superioridad á que tienen derecho en todas partes.

A su vez este Ministerio, lo mismo que el de Fomento, no pueden ni llevar á cabo sus planes, ni realizar lo mucho que en beneficio del comercio de exportación y de la preparación de los vinos podrían hacer, si no tienen colectividades á quienes dirigirse y en las cuales apoyarse para vigorizar y secundar la acción del Gobierno.

Por último, nada de lo que otros países y en especial Italia y Portugal están haciendo, pueden llevarse á cabo por el solo esfuerzo individual. Los gastos que esto requiere no pueden ni deben ser soportados por un solo productor, mientras que en la cooperación de todos un pequeñísimo esfuerzo individual dá resultados extraordinarios, que á todos vinculan, pero en especial á los mismos que lo hacen, aprovecharán en grande escala.

Creyendo este ministerio, por las razones antedichas, urgente é indispensable la formación de sindicatos de productores y exportadores de vino, se dirige á esa Cámara de Comercio á fin de que, si no los hubiera establecidos en esa provincia, inicie su creación y comunique con este Ministerio, para que el Gobierno pueda secundar por todos los medios á su alcance la constitución de centros cuya influencia ha de ser, no sólo bienhechora, sino quizá definitiva para el porvenir de los vinos españoles.

De orden del señor Ministro de Estado lo digo á V. S. para los fines expresados.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 2 de Junio de 1888.—El Subsecretario, José Gutiérrez Agüera.»

La Junta Directiva, reconociendo la importancia que para la producción vinícola y para el comercio de vinos tiene la preinscripción circular; consecuente con su recuerdo de 4 de Febrero de 1887, y con el informe relativo al mismo particular que en 17 del propio mes y año elevó al Excmo. Sr. Ministro de Estado, acordó confiar este asunto al celo e inteligencia de la Comisión directiva de la Sección de Industria de esta Cámara, tanto por los muchos e importantes trabajos que dicha Comisión tiene realizados en este género de cuestiones, cuanto por la reconocida competencia que en el particular tiene el digno presidente de la Sección, Sr. D. Antonio de Ojmedo y López, que á su condición de industrial reúne las de cosechero y exportador de vinos.

Sevilla 15 de Junio de 1888.—El presidente, José de Montes.—El secretario, Francisco Ysern.

SEVILLA

Deseamos vivamente se alivie y restablezca en la penosa enfermedad que sufre la señora de nuestro distinguido y apreciable coreligionario el concejal de este Ayuntamiento Sr. D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio.

Damos las gracias á nuestro particular amigo D. José de Velilla, por la atención que ha tenido de remitirnos un ejemplar del elocuente discurso que pronunció en el teatro de Eslava, en la fiesta certamen que celebró el Ateneo y Sociedad de Excursiones.

Subastas.—El día 25 del actual, á las dos de su tarde, y en las Casas Capitulares, tendrán lugar las subastas del suministro de losas y falcos de Tarifa que se necesitan para las obras municipales que ejecuten por Administración en el próximo año económico y las de asfaltado que del mismo modo se verifiquen.

Para tomar parte en la primera habrán de depositar los postores en la Tesorería Municipal la suma de cincuenta pesetas y ciento veinte y cinco para la segunda.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Gracias.—Hemos recibido el número prospecto de *El Montepío Nacional*, Boletín de la Asociación Mútua, Humanitaria y Cooperativa de este nombre, que va á empezar á publicarse en Madrid, calle San Mateo, 22, bajo.

Agradecemos la visita, le deseamos prosperidad en su laudable empresa y establecemos el cambio.

Aviso.—Damos aviso á los que tengan que

transitar por las tardes por la Cruz Verde para que si les es posible lo eviten, á menos que no quieran ser víctimas de la hoda de beduinos que allí se entretiene en apedrear.

Y la policía, como si nó.
Conferencia.—El señor don Juan Custodio se propone dar hoy á la una de la tarde en el Salón-Teatro del Centro, calle Rioja, una Conferencia, cuyo tema será *«Caracteres culminantes del progreso moderno.»*
 La entrada costará un real.

«La Cocina Española.»—Oficinas: San Gregorio, 4, Madrid.—Sumario del número 46.—*Menestra*, por Francisco Capells.—*Promesa satisfecha*.—Correspondencia: De Aranjuez, por J. R.—Sección profesional: *El ajo*, por J. P.—Sección Literaria: *El palacio de Hué*.—*Buena salida*, por J. Rodao.—*Pot-pourri*, por Vicente Rubio.—*La Cruz de Puerta-Cerrada*, por Vicente Rubio.—*Rical* por Anselmo Guerra.—*No me lo explico*, por Vicente Rubio.—Curiosidades y cosas útiles.—Sección Bibliográfica.

Folletores: Biblioteca de *La Cocina Española*.—Sección Práctica.—Cubierta: Anuncios.

Remonta de Sevilla.—Ha quedado sin efecto, por orden de la superioridad, la venta de siete mulos de desecho, que había de tener lugar el día 20 del actual.

Lo que se anuncia al público para los fines consiguientes.
 Morón y Junio de 1888.—El Comandante Jefe del Detall, Antonio de Contreras.

Escuela de Artes y Oficios.—Como anunciamos oportunamente, en la noche del jueves último se verificó la sesión de la Junta de Gobierno de la Escuela de Artes y Oficios, cuyos acuerdos fueron los siguientes:

1.º—Concesión de cinco primeros premios de valor de 40 pesetas cada uno, para los cinco alumnos propuestos para esta distinción en primer término, en cada una de las cinco clases que se han dado en dicha Escuela durante el curso que acaba de terminar.

2.º—Doce segundos premios de valor de 20 pesetas cada uno, distribuidos del modo siguiente: cinco en la clase de *Dibujo lineal*; tres en la de *Dibujo adorno*; dos en la de *Aritmética y Geometría*; uno en la de *Física, Química y Mecánica*; y uno en la de *Modelo y Vacados*.

3.º—Diplomas de mención honorífica para todos los demás alumnos propuestos por los Tribunales, y á los que no han sido posible conceder otra recompensa por no haber consignada en presupuesto para este objeto más que la cantidad de 500 pesetas.

Los primeros y segundos premios consistirán en útiles ó herramientas adecuadas al arte á que se dedican los alumnos.

La Junta volverá á reunirse en breve para señalar el día y hora de la adjudicación de estos premios.

CARTA DE MADRID

Madrid 16 de Junio de 1888.

Sr. Director de LA AVALANCHA.
 Muy Sr. mio: He asistido ayer al Congreso y voy á dar á V. aunque ligeros, algunos detalles de la sesión.

A la una estaba completamente lleno de gente por creerse que el Gobierno se presentaría antes en esta Cámara que en el senado; pero bien pronto se supo lo contrario y todos nos dirigimos al palacio de D.ª María de Molina donde antes de empezar la sesión pudimos hacernos cargo de la impresión que ha producido el nuevo gabinete.

En el salón de conferencias varios generales fusionistas no ocultan sus resentimientos por que el Gobierno haya ido á buscar fuera de su partido el Ministro de la Guerra porque esto vale tanto como decirles que ninguno de ellos sirve para el caso.

Después de leída el acta entran en el salón todos los ministros y el Sr. Sagasta empieza un largo discurso, en el que llama imprudente al general Martínez Campos por haber promovido la crisis.

Declara que no ha pasado nada, que el nuevo ministerio es continuación del anterior, y que no abandona las reformas militares, prometiendo enviarlas este verano á informe de personas y cuerpos competentes.

Yo se decir á V. señor Director, que me producía risa esta promesa que al parecer hacia en serio el Sr. Sagasta, teniendo á la vista al nuevo ministro de la Guerra.

El discurso ha sido recibido con gran indiferencia, y ni un aplauso ni un murmullo de aprobación ha merecido.

Terminando en esta Cámara pasamos al Congreso donde el Sr. Sagasta ha repetido la función con igual éxito.

El señor Salcedo hace algunas preguntas sobre las reformas militares y el Sr. Sagasta le contesta de una manera deficiente. El general O'Ryan parece una estatua.

El Sr. Montilla anuncia su interpelación con la que dá principio el debate político; como más extenso lo ha de ver V. en las sesiones de Cortes. Omito dar detalles, solo anticiparé que es enérgico y que Moret es el encargado de contestarle.

Es opinión general que el Ministerio ha nacido muerto y ya se señala una víctima; el general O'Ryan, ó como ha sido bautizado el nuevo D. Gonzalo.

Moret ya se ocupa de coger los hilos de la revolución, la hidra empezará á preocuparle. Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

CHARADA

Al pié de una prima-dos,
 Tuvo un dos prima lugar,

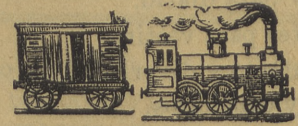
Y poco después la todo
 El duelo vió consumar.

J. M. de V.

Solución á la anterior:
 VES-TI-DO.

Teatro-Eslava.

Función para hoy:
 La zazuera en 3 actos,
 EL ESTUDIANTE EN SALAMANCA
 A las 9 menos cuarto



FERRO-CARRILES

Estación de San Bernardo	CORREO.	
Salida para Jerez, Sanlúcar y Cádiz.	3 16 t.	7 15 m.
Llegada de Jerez, Sanlúcar y Cádiz.	10 01 m.	
Salida para Málaga y Granada.	10, 02 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4, 05 t.	
Salida para Alcalá y Carmona.		6 25 t.
Id. id. id. id.		4 45 t.
Id. sólo hasta Alcalá.		12 15 m.
Id. id. id. id.		9 15 n.
Llegada de Alcalá y Carmona.		10 33 n.
Id. id. id. id.		8 05 m.
Id. sólo de Alcalá.		4 4 m.
Id. id. id. id.		2 45 t.
Salida para Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		9 30 m.
Estacion de la Plaza de Armas		
Salida para Huelva.	4 00 t.	6 40 m.
Llegada de Huelva.	10 06 m.	8 25 n.
Salida para Mérida.	5 50 m.	
Llegada de Mérida.	7 58 n.	8 50 n.
Salida para Córdoba y Madrid.	10 25 m.	6 4 t.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3 15 t.	5 20 t.

El expés sale de Sevilla los Martes, Jueves y sábados á las 6¹⁵ de la tarde y llega los mismos días á las 9²⁰ m.

JOSÉ RODRIGEZ DOMINGUEZ
 MÉDICO-CIRUJANO.

Horas de consultas, de 1 á 2 de la tarde.
 GRATIS PARA LOS POBRES, DE 3 A 4.
 PLAZA DE SAN LORENZO, NÚM. 4.

Domingo

169. San Avito ab. y of. 197

Imprenta, Rivero, 10 Sevilla.

SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

AVISOS OFICIALES	BOLSA DE MADRID	MATADERO	CEREALES	PRECIOS corrientes EN Sevilla	CARBON DE ORUJO																																		
Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 15 de Junio de 1888. Hombres. 4 Mujeres. 4 Párvulos. 9 Total. 17 Procedencias. De Hospitales, 2.—De Casas Expositas, 0.—De la población, 15. Se han practicado en las Casas de socorro durante las últimas 24 horas, 12 curaciones.	Cotización oficial.—15 de Junio. Perpetuo interior al 4 por 100. —60.00 Perpetuo exterior. 00.00 Amortizable al 2 por 100. 85.70 Billetes hipotecarios de Cuba. 000.00 Banco de España. 419.00 Compañía de Tabacos. 104.25 CAMBIOS.—Londres, 90 d. f. 25.50 " París 8 días vista. 1.35	Sevilla 15 de Junio de 1888. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cortadas</th> <th>N.º</th> <th>Kilos</th> <th>Precio al entrador</th> <th>Precio al públ.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reses.</td> <td>58</td> <td>9179</td> <td>0,90 á 1,06</td> <td>1,00</td> </tr> <tr> <td>Terneras</td> <td>11</td> <td></td> <td>0,00 á 0,75</td> <td>1,80</td> </tr> <tr> <td>Carneros</td> <td>84</td> <td>869</td> <td>0,00 á 0,00</td> <td>1,25</td> </tr> <tr> <td>Machos.</td> <td>=</td> <td></td> <td>"</td> <td>1,50</td> </tr> <tr> <td>Ovejas.</td> <td>"</td> <td></td> <td>"</td> <td>1,08</td> </tr> <tr> <td>Cabras.</td> <td>"</td> <td></td> <td>"</td> <td>1,40</td> </tr> </tbody> </table>	Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.	Reses.	58	9179	0,90 á 1,06	1,00	Terneras	11		0,00 á 0,75	1,80	Carneros	84	869	0,00 á 0,00	1,25	Machos.	=		"	1,50	Ovejas.	"		"	1,08	Cabras.	"		"	1,40	sobre Muelle Trigos fuertes del País. 44 á 46 Id. extremeños. 44 á 46 Id. mezclilla id. id. 43 á 45 Id. blanquillo cañadal. 42 á 44 Id. piche ó barbilla. 41 á 42 Id. blanco pelón. 42 á 43 Id. tremés. 40 á 42 Id. extranjeros. " á " Cebada del país. 20 á 20½ Id. navegada. 19 á 19½ Avena negra. 16 á 17 Id. rubia id. 15 á 16 Alverjones. 32 á 34 Maíz. 34 á 35 Alpiste. 46 á 47 Garbanzos gordos. 70 á 90 Id. menudos á medianos. 50 á 60 Id. gordos tiernos. 90 á 120 Altramucos. 21 á 22 Habas menudas. 27 á 28 Id. mazaganas. 26 á 27 Id. tarragonas. 34 á 35	Presión barométrica. 766 764 Temperatura al sol . 41 — Id. á la sombra. 32 — Estado higrométrico. 71 50
Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.																																			
Reses.	58	9179	0,90 á 1,06	1,00																																			
Terneras	11		0,00 á 0,75	1,80																																			
Carneros	84	869	0,00 á 0,00	1,25																																			
Machos.	=		"	1,50																																			
Ovejas.	"		"	1,08																																			
Cabras.	"		"	1,40																																			

che, mientras el sol, brillando en el caso, parecía mirarla soberbio de su triunfo.

De vez en cuando, el médico y Andrés, cambiaban una palabra.

Era una pregunta del padre, del padre que poseído de la idea de un desenlace fatal, estraña contradicción! buscaba sin embargo pábulo á su esperanza, á una esperanza que no tenía, como, aun al pié del cadalso, mira el condenado á muerte si le llega su perdón.

Duraba mucho el crup, en cuánto tiempo mataba, y ese alivio, esos desahogos repentinos que se observaban en la respiración, debía ser bueno, eso?...qué significaban, denotaban una disminución del mal, podían ser considerados como un síntoma propicio, ó eran otras tantas engañosas alternativas durante el curso de la cruel enfermedad?

XLIII

Fué en la mañana siguiente, después de una noche cruel de sufrimientos y en presencia de los progresos cada vez mayores de la enfermedad, que el médico se resolvió á operar á Andrea.

La fiebre, sin embargo, había cedido; sucediéndose á intóvalos más distantes cada vez, habían cesado los accesos de la tos.

No era ya, al respirar, el silbido largo y ronco que se dejaba oír, así la entrada, como á la salida del aire, y si bien

En la embarazosa situación en que se encontraba, midiendo el alcance de sus palabras, haciendo sus salvedades, sus reservas, trataba el médico de reanimar el abatido espíritu de Andrés.

Sin ocultar el estado grave de la niña, afirmaba que no era un caso desesperado, que podía estar sanar, la fiebre declinar de un momento á otro, que esas bruscas remisiones de la sofocación eran provocadas á veces por la espulsión total de las falsas membranas de la laringe y de la traquea, y que una creciente y franca mejoría solía desde entonces declararse.

El silencio caía de nuevo, pesado y triste. Ambos continuaban caminando, haciendo crujir bajo sus pies las tosquilla de los caminos.

«—Cómo va la nenita, patrón?»

SECCION DE ANUNCIOS

DESPACHO Y FÁBRICA DE CALZADOS

MIGUEL BAREA Y HERM.º

Puente y Pellón, 13 (antes Dados), y Cuna, 57, Sevilla

Especialidad en calzados para niños. Fuertes para diario. Elegantes para vestir. Gran surtido y diversidad en clases para señoras y caballeros.

Ventas al por mayor y menor

LA CATALANA

Fundición de Hierro, construcción de Maquinarias y Talleres de Cerrajería

DE

EUSTASIO OÑÓS

Alarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.--SEVILLA

Sucursal en Jaen, Portillo de s. Gerónimo

SE CONSTRUYEN prensas para Aceitunas, de Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir, movidas al vapor, por caballerías ó por hombres.

Prensas para uva y para ácidos y zumos de ridas clases y farderia.

Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos haneros.—Norias de varios tamaños.

Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano.

Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristaleras, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

EL PENSAMIENTO

MODAS

GÉNOVA 15, SEVILLA

MARIA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMIA

Obrador de Calzados

DE

Antonio Ocaña

Plaza del Salvador. n.º 8, SEVILLA

AGUA DE AZAHAR

Compañía Fabril TENA.--Sevilla.



RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre, el nombre y firma de TENA en las etiquetas la marca registrada la GIRALDA

VENDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1,50. 2. 2,50 y 5 pesetas botella.

EL ENCANTE

Gran Bazar de Juguetes y Barbijos DE JOSÉ PICÓ

ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200.000 juguetes y barbijos.

A real y medio pieza.

Inmeenso surtido en Quincalla, Bisutería, ferreteria, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases. —Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de 7 de la mañana á 11 de la noche; los domingos y dias festivos hasta las 3 de la tarde.

CERRAJERIA, 33, SEVILLA

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

LA AVALANCHA.--Un mes, 6 reales en Sevilla.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas.

Únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

AL PÚBLICO EN GENERAL

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, y sea á los que se obtienen con las Aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes; fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.—Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. I. CHAVARRI, Atocha 87 (Plaza de Antón Martín), MADRID

DEPOSITOS EN SEVILLA.—En todas las farmacias y droguerías.

DESPACHO DE ARMAS de Victorio Oregui,

88, SIERPES, 88.--SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 88

GRAN BAZAR DE SASTRERIA de Pantaleoni, Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite en te establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de éstos para niños, de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir, en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SERPES, 97.--SEVILLA

PLAZA DE S. FRANCISCO 8 Y 9

Vinos de Valdepeñas, propios para mesa, á 2 reales botella por cuenta del cosechero.

FRANCISCO RUIZ

Lampistería de **Fort y Ca.**
3 Torrejon 3-Sevilla

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros, &c. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

ESTABLECIDOS EN LA CALLE RIVERO (ANTES LIMONES) NÚM. 10

308

preguntó una voz á espaldas de ambos.

Era Villalba. Humildemente se había detenido á la distancia, descubierta.

—«Como el diablo, por morirse...
—No ha de querer Dios!...

Sabe que hemos andado medio mal, patrón, causa de la tormenta?» agregó al cabo de un momento con gesto embrazado y zurdo, revolviendo el sombrero entre sus manos, «han sido con demasiada las pérdidas; el tendal de ovejas muertas ha quedado por el campo... el agua tan por demás fría y los pobres animales recién pelados, por fuerza tenían que engarrotarse...

Para peor, una punta grande de vacas ha enderezado á los alambres y se ha azotado al arroyo, ahogándose muchas de ellas.

—Y eso, á mi qué me importa, qué

309

me lo viene á decir? á ver como no se mueren todas!...

Imbécil como para ocuparse de vacas estaba él...

312

en el movimiento inspiratorio un ligero ruido persistía, la espiración se hacía en silencio. En la nueva faz que revestía la enfermedad, la niña parecía descansar profundamente dormida.

Pero esos síntomas, halagados para el padre, lejos de tranquilizarse al médico, fueron á sus ojos seguro pronóstica de un fin cercano; esa calma, esa quietud, la postración, la modorra que precede en ciertos casos á la muerte.

Y cuando, poco después, vió que la enferma con dificultad era arrancada á la especie de letargo en que yacía, que una insensibilidad completa se operaba en determinadas partes de su cuerpo y que, abultadas y duras las venas del pescuezo, una rojez lívida coloreaba su rostro, como si la presión del aire le faltara, como si el vacío se operara en torno suyo sin perder un minuto, llamó al padre:

—«Es de todo punto necesario, indis-

305

no en obsequio propio, debía mostrarse razonable.

Invocaba la opinión del médico, apeleba á su testimonio. Las criaturas no se criaban sin tener enfermedades, sin sufrir ellas tambien.

Cómo había de ser!... alguna vez, había de tocarle á la pobrecita, quién no pasaba trabajos en la vida. Dios los mandaba, no había más que conformarse!...

Al fin, ante las repetidas instancias de la señora, consintió Andrés en beber un poco de caldo.

Salió luego por pedido del médico, á tomar un momento el aire con este, á fumar juntos un cigarro.

El cielo había empezado á despejarse; el pampero soplabá fresco y seco; las nubes, apuradas, se cortaban, corrían unas tras otras como queriendo alcanzarle; iban al este, á las sombras, á la no-